IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

CURSO 2026/2027

Castilla-La Mancha
www.castillalamancha.es
Ies Profesor Emilio Lledó de Numancia de la Sagra
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
CENTROS EDUCATIVOS
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
Paseo Prado Valverde - Numancia de la Sagra
Tel.: 925516428
45011872.ies@educastillalamancha.es
IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ

INFORMACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES MATERIAS PENDIENTES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS 6

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 9

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 11

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA 13

DEPARTAMENTO DE INGLÉS 16

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 22

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA 24

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS 26

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA 15

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 29

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA 31

DEPARTAMENTO DE DIBUJO 34

DEPARTAMENTO DE MÚSICA 35

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.....41

DEPARTAMENTO DE HOSTERLERÍA.....42

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
LYL 1º ESO	El alumnado con la materia pendiente realizará **dos exámenes escritos**: el primero el día **12 de marzo a 5h** y el segundo **el viernes 21 de mayo a 5h.** Cada prueba incluirá ejercicios de **comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita**. Si el alumno/a aprueba la **1.ª y 2.ª evaluación** del curso actual, **recuperará automáticamente** la materia pendiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La materia se considerará superada con una **calificación igual o superior a 5** en cualquiera de las dos pruebas o mediante la **superación automática** por las evaluaciones del curso. El profesorado elaborará un **Plan de Refuerzo Educativo**, registrado en **EducamosCLM**, con las orientaciones necesarias para la preparación de las pruebas.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
LYL 2º ESO	El alumnado con la materia pendiente realizará **dos exámenes escritos**: el primero el día **12 de marzo a 5h** y el segundo **el viernes 21 de mayo a 5h.** Cada prueba incluirá ejercicios de **comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita**. Si el alumno/a aprueba la **1.ª y 2.ª evaluación** del curso actual, **recuperará**

	automáticamente la materia pendiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Será necesario obtener una **nota mínima de 5** en cualquiera de los exámenes para superar la materia. El profesorado responsable elaborará y enviará a través de **EducamosCLM** un **Plan de Refuerzo Educativo.**
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
LYL 3º ESO	El alumnado con la materia pendiente realizará **dos exámenes escritos**: el primero el día **12 de marzo a 5h** y el segundo **el viernes 21 de mayo a 5h.** Cada prueba incluirá ejercicios de **comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita**. Si el alumno/a aprueba la **1.ª y 2.ª evaluación** del curso actual, **recuperará automáticamente** la materia pendiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La materia se considerará **recuperada** con una calificación igual o superior a **5** en cualquiera de las dos pruebas o mediante superación automática. El profesorado diseñará un **Plan de Refuerzo Educativo** que se comunicará a través de **EducamosCLM**.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN

LYL4 º ESO	El alumnado con la materia pendiente realizará **dos exámenes escritos**: el primero el día **12 de marzo a 5h** y el segundo **el viernes 21 de mayo a 5h.** Cada prueba incluirá ejercicios de **comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita**. Si el alumno/a aprueba la **1.ª y 2.ª evaluación** del curso actual, **recuperará automáticamente** la materia pendiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La materia se considerará **superada** con una **nota mínima de 5** en cualquiera de las dos pruebas o mediante la superación automática. El profesorado responsable elaborará un **Plan de Refuerzo Educativo** en **EducamosCLM**.
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
LYL 2º Bachillerato	El alumnado con la materia pendiente realizará **dos exámenes escritos**: el primero la segunda semana de enero (fecha a concretar) y la última semana de abril (fecha por confirmar) Cada prueba incluirá ejercicios de **comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita**. Si el alumno/a aprueba la **1.ª y 2.ª evaluación** del curso actual, **recuperará automáticamente** la materia pendiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

	La materia se considerará **superada** con una **nota mínima de 5** en cualquiera de las dos pruebas o mediante la superación automática. El profesorado responsable elaborará un **Plan de Refuerzo Educativo** en **EducamosCLM**.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MATEMÁTICAS PENDIENTES 1º, 2º, 3º y 4º ESO	**PROCEDIMIENTO 1**: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. **Calificación final 5 (CONSEGUIDO)** **PROCEDIMIENTO 2**: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. **Calificación máxima un 6 (BIEN).** **PROCEDIMIENTO 3**: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. **Calificación final un 5 (CONSEGUIDO)**
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	• **PROCEDIMIENTO 1: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5(CONSEGUIDO). Los alumnos que no superen el procedimiento 1, pasarán al procedimiento 2.**

	• **PROCEDIMIENTO 2: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes.** EXAMEN FINAL DE PENDIENTES: Después de la 2º evaluación o **Relación de ejercicios** (20 % de la nota). **Entrega:** En reprografía se dejarán copias o se darán en mano a los alumnos. Los alumnos entregarán los ejercicios el día del examen. o **Prueba escrita** (80 % de la nota). **Fecha: 15 de abril de 2027** . **. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 6(BIEN) nota como máxima.** **Los alumnos que no superen el procedimiento 1, ni el procedimiento 2, pasarán al procedimiento 3.** • **PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5(CONSEGUIDO).**
MATEMÁTICAS PENDIENTES 1º BCT y 1ºBCS (Alumnos de 2ºBachillerato)	**PROCEDIMIENTO 1**: superando el examen global final propuesto el día **27 de octubre de 2026. Nota máxima un 6.** **PROCEDIMIENTO 2**: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. **Nota máxima un 5.** **PROCEDIMIENTO 3**: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. Examen el **16 de marzo de 2027. Nota máxima un 6.**

PROCEDIMIENTO 4: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria o extraordinaria de junio. **Nota máxima un 5**.
INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
• **PROCEDIMIENTO 1:** superando el examen global final propuesto el día **27 de octubre de 2025**. **Nota máxima un 6**. • **PROCEDIMIENTO 2:** superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. **En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.** • **PROCEDIMIENTO 3:** superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. Examen final de pendientes **16 de marzo de 2027. Nota máxima un 6.** • **PROCEDIMIENTO 4:** superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria o extraordinaria de junio**. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.**

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO	Los alumnos adquirirán dos cuadernillos de actividades 1ª parte y 2ª parte, el seguimiento se realizará por el profesor/a que imparte la materia a los alumnos en el curso actual
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Los alumnos entregarán los cuadernillos con las actividades realizadas en la última semana de enero la 1ª parte y la segunda parte en la última semana de abril
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO	Los alumnos adquirirán dos cuadernillos de actividades, 1ª parte y 2ª parte, el seguimiento se realizará por el profesor/a que imparte la materia a los alumnos en el curso actual
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Los alumnos entregarán los cuadernillos con las actividades realizadas en la última semana de enero la 1ª parte y la segunda parte en la última semana de abril
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO	Los alumnos adquirirán dos cuadernillos de actividades 1ª parte y 2ª parte, el seguimiento se realizará por el profesor/a que imparte la materia a los alumnos en el curso actual
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Los alumnos entregarán los cuadernillos con las actividades realizadas en la última semana de enero la 1ª parte y la 2ª parte en la última semana de

	abril
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPOR ÁNEO 1º Bachillerato	Se le entregará a la alumna una batería de actividades que permita evaluar los criterios de evaluación correspondientes. Debe entregarlas la última semana de marzo
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se le entregará un libro de texto que le sirva de guía para la realización de las actividades

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º y 3º ESO	A diferencia del año anterior, nuestro departamento no cuenta este año con ninguna hora lectiva para atender al alumnado con materias pendientes de años anteriores. Así que el procedimiento será el siguiente: -Si el alumno **en el curso actual estuviera cursando alguna materia del departamento**, el profesor que en el presente curso estuviese impartiéndole docencia directa, será en encargado de hacer el seguimiento, las explicaciones, la resolución de posibles dudas y, finalmente la evaluación. Todo ello con el objetivo de que la cercanía con el alumno sea la mayor posible. -Si el alumno no estuviera cursando ninguna materia del departamento en el curso actual, será el Jefe de departamento el encargado de llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de dicho/as alumno/as. La **metodología** se ha basado en el planteamiento de actividades con las que ir desarrollando constructivamente los contenidos a la par que solucionábamos dichas actividades y resolvíamos dudas. La **evaluación** se ha fundamentado en varios instrumentos: r**ealización de las actividades** planteadas, **corrección de las actividades** en caso de que fuese necesario, **pruebas escritas con preguntas seleccionadas del listado** que se ha trabajado durante el curso. Será el profesor encargado del seguimiento el que decidirá los instrumentos a utilizar en la evaluación.

	Lugar y fecha de pruebas escritas (se hará coincidir con la reunión de departamento): jueves, 4 febrero y 6 mayo a 4ª hora en el laboratorio de ciencias. Al ser semejantes los criterios de evaluación, en 1º y 3º ESO, lo/as alumno/as que superen la materia en 3º también se considerará superada la de 1º ESO.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO	La evaluación de los alumnos con la materia de Física y Química de 2º de ESO pendiente se llevará mediante la realización **de dos pruebas escritas.** Esta prueba será corregida por el profesor/a que realiza el seguimiento del alumnado. En estas pruebas escritas se repartirán los contenidos: • Prueba 1 (febrero): La materia y la medida. Estados de la materia y Diversidad de la materia. • Prueba 2 (abril): Los cambios en la materia. Fuerzas y movimientos y Energía.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Los alumnos que no superen la prueba 1 podrán recuperarla junto con la prueba 2. Los alumnos que deban presentarse a la prueba, dispondrán de un **Plan de Refuerzo** Educativo elaborado por el Departamento, que constará los contenidos no superados y recursos y actividades para repasar la materia. **Estas actividades se entregarán el día de la prueba escrita.** Los alumnos con la materia pendiente de 2º de ESO, **tendrán la posibilidad de recuperar la materia si superan la 1ª y 2ª evaluación de la materia de Física y Química del curso de 3º ESO**. La semejanza de contenidos y criterios entre los dos niveles de la materia, hacen posible que se pueda aprobar la materia con esta medida. Este mismo criterio se seguirá con **los alumnos de 3º Diversificación, que tenga Física y Química pendiente de 2º de ESO, podrán aprobar la materia, superando la 1ª y 2ª evaluación de la materia del Ámbito Científico Matemático**.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO	La evaluación de los alumnos con la materia de Física y Química de 3º de ESO pendiente se realizará mediante las dos pruebas escritas de evaluación, que será corregida por el jefe de departamento. En estas pruebas escritas se repartirán los contenidos: • Prueba 1 (febrero): El método científico. Gases y Disoluciones. El átomo. La Tabla Periódica. • Prueba 2 (abril): Formulación. Reacciones Químicas. La Energía. Movimiento y Fuerzas.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Los alumnos que no superen la prueba 1 podrán recuperarla junto con la prueba 2. Los alumnos que deban presentarse a la prueba, dispondrán de un **Plan de Refuerzo Educativo** elaborado por el Departamento, que constará de los contenidos no superados y recursos y actividades para repasar la materia. **Estas actividades se entregarán el día de la prueba escrita.** Los alumnos con la materia pendiente de 3º de ESO, **tendrán la posibilidad de recuperar la materia si superan la 1ª y 2ª evaluación de la materia de Física y Química, si cursan esta materia en 4º ESO.** La semejanza de contenidos y criterios entre los dos niveles de la materia, hacen posible que se pueda aprobar la materia con esta medida
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BTO	Los alumnos de 2º de bachillerato con Física y Química de primero suspensa deberán recuperarla mediante dos pruebas, que corregirá el profesor asignado al seguimiento. Estas pruebas se corregirán en base a los criterios de evaluación de la materia de 1º de bachillerato y cada una de ellas constará de una parte de las dos disciplinas que forma la materia (Química y Física). Si, el alumno/a, no supera la primera prueba (Química) podrá recuperarla en la siguiente, presentándose a ambas disciplinas. En estas pruebas escritas se repartirán los contenidos: • Prueba 1 (febrero): ***Química***: Formulación Inorgánica y Orgánica; Leyes y conceptos básicos de Química; Estequiometría y Química industrial; Estructura Atómica; la Física y la Química como ciencias experimentales. • Prueba 2 (abril): ***Física***: Transformaciones energéticas y Espontaneidad; Cinemática: elementos y magnitudes del movimiento; Dinámica; Trabajo y Energía mecánica.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La nota se obtendrá en base a la media aritmética de las notas de las dos disciplinas. Se considerará la materia aprobada siempre que la media aritmética sea igual o superior a 5. Los alumnos que deban presentarse a la prueba, dispondrán de un Plan de Refuerzo Educativo elaborado por el Departamento, que constará de los contenidos no superados y recursos y actividades para repasar la materia.

ASIGNATUR A	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
CIENCIAS APLICADAS II (FPBII)	Deberán realizar un examen y entregar un cuaderno de actividades con el objetivo de repasar los contenidos que recoge el examen de cada parte.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	PARTE I: prueba escrita en febrero. PARTE II: prueba escrita en abril.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (1º, 2º, 3º, 4º ESO, DIVERSIFICACIÓN I, DIVERSIFICACIÓN II).	El alumnado de ESO y Diversificación con la materia de inglés pendiente de cualquier curso anterior cuenta con 3 vías diferentes para la recuperación de la misma: 1. **Aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual**. Al tratarse de un proceso de evaluación continua, **si el alumnado suspendiera la 1ª evaluación, pero aprobase la 2ª evaluación, recuperaría todas las materias pendientes de los cursos anteriores.** 2. **Realizando un examen final durante la 3ª evaluación, fechado para el 15 de abril de 2027**, en caso de no haber aprobado por la vía anterior. 3. **Aprobando en la convocatoria de evaluación final del curso actual,** quedarían aprobadas todas las materias pendientes de cursos anteriores.

El seguimiento del alumnado de materias pendientes se llevará a cabo siguiendo lo expuesto en la siguiente tabla:

RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	REGISTRO	TIPO DE PRUEBA
Profesorado del Departamento	Todo el curso	Hoja de seguimiento y coordinación en las reuniones de departamento.	Prueba escrita (15 abril 2027) y entrega del cuadernillo de ejercicios. La fecha para la realización de la prueba oral será indicada al alumnado por el profesor del grupo.

INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

El examen (vía 2) del 15 de abril de 2027 consta de pruebas escritas y orales, **el valor de las competencias específicas en estas pruebas será el siguiente:**

COMPETENCIA ESPECIFICA	PONDERACIÓN SECUNDARIA
CE 1 (Comprensión)	25%
CE 2 (Producción)	25%
CE 3 (Interacción)	10%

CE 4 (Mediación)	10%
CE 5 (Repertorio lingüístico)	20%
CE 6 (Diversidad lingüística)	10%

Por otro lado, es importante considerar los siguientes aspectos:

1. El alumnado tendrá a su disposición, en la conserjería del centro y en sus respectivos Espacios de Aprendizaje de EducamosCLM, un cuadernillo con material necesario para repasar y practicar todo lo referente a los saberes básicos para superar criterios de evaluación y competencias específicas del curso anterior.
2. La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:
   - Pruebas escritas y orales del mes de abril: 70%
   - Seguimiento trimestral del cuadernillo de ejercicios: 30%.
3. La calificación de cada recogida trimestral podrá suponer hasta un 10% de la nota.
4. La calificación final de la materia pendiente será la suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas y ejercicios realizados (prueba escrita / oral + cuadernillo de ejercicios).
5. **El alumno debe obtener una calificación final de 5 o superior a 5** para aprobar la materia. En caso contrario la materia se considerará no superada.
6. El seguimiento del alumnado será llevado a cabo por el docente de cada grupo a lo largo de todo el curso.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
INGLÉS I (1º BTO)	El alumnado de 2º de Bachillerato con **1º de BACHILLERATO** pendiente tendrá **dos opciones** para recuperar la materia pendiente. 1. <u>Dos pruebas ordinarias</u> durante el curso:

Convocatoria	Tipo de prueba	Fecha
Primera Convocatoria	Escritas y orales	28 de enero de 2027
Segunda Convocatoria	Escritas y orales	22 de abril de 2027

<u>2. Examen extraordinario final junio de 2027.</u>

Esta prueba (escrita y oral) deberá realizarse en caso de no haber conseguido aprobar en ninguna de las dos convocatorias anteriores (enero y abril).

INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

En relación a los criterios de evaluación, el valor de las pruebas de evaluación será el establecido en la programación didáctica del departamento, el cual se recoge de la siguiente manera:

COMPETENCIA ESPECIFICA	PONDERACIÓN 1º DE BACHILLERATO
CE 1 (Comprensión)	25%
CE 2(Producción)	25%
CE 3 (Interacción)	10%
CE 4 (Mediación)	10%

CE 5 (Repertorio lingüístico)	25%
CE 6 (Diversidad lingüística)	5%

1. La calificación final de la materia pendiente será la suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas y ejercicios realizados

2. En la recuperación de la materia pendiente en ningún caso se guardarán notas parciales de competencias específicas en las convocatorias ordinarias.

3. **El alumno debe obtener una calificación final de 5 o superior a 5** para aprobar la materia. En caso contrario la materia se considerará no superada y deberá realizar todas las pruebas en la siguiente convocatoria, si la hubiese.

RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	REGISTRO	TIPO DE PRUEBA
Profesor de los grupos 2º BTO.	Todo el curso	Hoja de seguimiento. Coordinación en las reuniones de departamento	Prueba escrita y oral.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
INGLÉS PROFESIONAL PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (1º CFGM)	El alumnado del 2º curso del CFGM en Servicios en Restauración que cuenta con el módulo de "Inglés Profesional" pendiente, tendrá dos oportunidades para recuperarlo. • **Opción 1: (1ª convocatoria) prueba oral y escrita el 28 de enero de 2027.** • **Opción 2: (Convocatoria extraordinaria) prueba oral y escrita el 3 de junio de 2027.** Esta prueba deberá realizarse en caso de no haber conseguido superar el módulo en la convocatoria anterior.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	• En referencia a los criterios de evaluación, el valor de la prueba de ambas convocatorias será el siguiente: **Reading (25%), Listening (25%), Writing (25%), Speaking (25%).** • Los contenidos de la prueba de Speaking serán proporcionados por el docente responsable del seguimiento de pendientes de este módulo con suficiente antelación para que pueda ser preparado por el alumnado. • El alumnado utilizará el material proporcionado por su docente del primer curso para repasar y practicar todo lo referente a los contenidos para superar los Resultados de Aprendizaje del módulo Inglés Profesional.

	• En la recuperación del módulo pendiente, en ningún caso, se guardarán notas parciales de los Resultados de Aprendizaje ya que se trata de convocatorias extraordinarias en las que el alumno debe obtener una **calificación final igual o superior a 5** para aprobar el módulo. En caso contrario, el módulo se considerará no superado y el alumno deberá realizar todas las pruebas en la siguiente convocatoria. • Es responsabilidad del alumnado estar en contacto con el profesor que imparte el módulo en el primer curso del CFGM para poder garantizar un correcto seguimiento. El docente siempre estará dispuesto a colaborar y facilitar el trabajo al alumnado. • Se llevará un seguimiento en las diferentes reuniones del departamento.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
FRANCÉS EN TODOS LOS CURSOS DE ESO Y DIVERSIFICACIÓN	**En caso de quedar esta optativa pendiente** para el curso siguiente, se distinguirán dos casos: 1. El alumno vuelve a cursar la asignatura: aprobará la materia **superando la primera y segunda evaluación de dicho curso**; puesto que los contenidos de cualquiera de los cursos impartidos son sistemáticamente repasados al comienzo del curso siguiente, de esta manera, la primera evaluación es un repaso de contenidos ya

tratados.

2. El alumno no vuelve a cursar esta optativa: el jefe de departamento localizará a dichos alumnos en el mes de octubre para informarles del contenido del que deberán examinarse y facilitárselo si ellos no lo tienen y de las fechas de las pruebas de recuperación (normalmente en febrero y mayo) al mismo tiempo fijará un recreo a la semana para resolver posibles dudas que pudieran surgirles. Las fechas en el curso de los dos exámenes, son: **18 de febrero y 20 de mayo a 4ª hora.**

INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

CONTENIDOS A RECUPERAR EN CADA UNO DE LOS CURSOS:

CURSO	CONTENIDOS	
1º ESO	FEBRERO	Los saludos. Verbo s´appeller. Verbe être. Material de la clase. Los artículos definidos e indefinidos. Verbos en –ER. La causa.La formación del femenino y del plural. Los días de la semana. Le verbe avoir. Le sport.
	MAYO	Le verbe faire. Los adjetivos posesivos. Los números del 0 al 60. El pueblo y la ciudad. Situar en el espacio. La hora. Verbe aller. Verbe venir. Los meses. Los pronominales.
2º ESO	FEBRERO	El presente de Vouloir y Pouvoir. La casa. La habitación. Expresar la opinión.
	MAYO	Los deportes. La ropa. El Passé Composé con avoir. Expresar la causa.
3 º ESO	FEBRERO	El presente de los verbos irregulares: être, avoir, faire, aller, venir, pouvoir, vouloir. Expresar la obligación. Las

		profesiones. Le COI. Los verbos de sentimiento. El futuro.
	MAYO	El imperfecto. Expresar una opinión.La solidarité. Los pronombres relativos. Loa semiauxiliares. Le cinèma.
4 º ESO	FEBRERO	El Passé Composé con los participios pasados irregulares. Los pronombres relativos. El futuro. La ciudad.
	MAYO	El condicional. El tiempo libre. Expresar la finalidad. Las nuevas tecnologías. El COD Y COI.

Los alumnos con la materia pendiente son informados en octubre de los contenidos de los cuales deben examinarse, de las fechas de las dos pruebas, del recreo que se ha determinado para la resolución de dudas (el del jueves) y del seguimiento quincenal que se les va a realizar. El seguimiento de este alumnado será:

Responsables	Temporalización	Registro	Tipo de prueba
Rosalía Luján	Recreos de los viernes para dudas. Seguimiento quincenal.	Firma alumnos.	Escrita: 18 febrero y 20 mayo de 2027.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
Taller de emprendimiento	Realización del cuadernillo de actividades.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

y finanzas personales 1º ESO	Se informará a los alumnos con la materia pendiente de la fecha de entrega en el segundo trimestre.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
Emprendimiento, sostenibilidad y consume responsable 3º ESO	Realización de cuadernillo de actividades
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se informará a los alumnos con la materia pendiente de la fecha de entrega en el segundo trimestre.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
4ºESO ECONOMIA Bachillerato	Realización de cuadernillo de actividades
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se informará a los alumnos con la materia pendiente de la fecha de entrega en el segundo trimestre.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
4º ESO FOPP	Realización del cuadernillo de actividades
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

	Se informará a los alumnos con la materia pendiente de la fecha de entrega en el segundo trimestre.
1º BACH ECONOMÍA	Realización del cuadernillo de actividades
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se informará a los alumnos con la materia pendiente de la fecha de entrega en el segundo trimestre.
2º BACH EMN	Realizar cuadernillo de actividades.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Realización de cuadernillo de actividades.
2º BACH FAG	Realizar cuadernillo de actividades.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Realización de cuadernillo de actividades.

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
4º ESO	Solo se recuperarán los criterios suspensos
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Al principio de cada evaluación, excepto en la tercera evaluación que se hará unos días antes de la sesión final.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
1º Bachillerato	Solo se recuperarán los criterios suspensos
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Al principio de cada evaluación, excepto en la tercera evaluación que se hará unos días antes de la sesión final.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
2º Bachillerato	Solo se recuperarán los criterios suspensos
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Al principio de cada evaluación, excepto en la tercera evaluación que se hará unos días antes de la sesión final.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EVCE	Cuaderno de recuperación • Conjunto de actividades con preguntas de comprensión, definiciones clave y reflexiones

2º ESO	personales, revisando los bloques temáticos de la materia (derechos humanos, igualdad, convivencia, paz, sostenibilidad, etc.)
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El alumnado recibirá el cuadernillo de trabajo. (Firmará un acuse de recibo) Las familias serán informadas y tendrán acceso al mismo a través de la plataforma Educamos. El cuadernillo deberá entregarse dentro de los plazos establecidos por el Departamento, que serán comunicados con la debida antelación. El Departamento permanecerá abierto y disponible para resolver todas aquellas dudas o consultas que el alumnado pueda plantear a lo largo del proceso.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
1º Bachillerato	Cuestionario sobre el libro Mundo de Sofía. Entrevista personal en el departamento
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El alumnado recibirá las instrucciones y la fecha para realizar las pruebas determinadas.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EF 1º ESO	+ **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a cabo los contenidos prácticos que corresponden. (20%) + Realización de un **examen de pendientes teórico-práctico**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse). Así mismo, el departamento pondrá a disposición del alumnado las fotocopias necesarias en conserjería con los contenidos vistos en los respectivos cursos. (80%)
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La prueba teórico práctica de la o las pendientes de años anteriores tendrá lugar el Miércoles 25 de Marzo 2026 a las 12.50 en la sala Multiusos
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EF 2º ESO	+ **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a cabo los contenidos prácticos que corresponden. (20%) + Realización de un **examen de pendientes teórico-práctico**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse (durante el mes de abril). Así mismo, el departamento pondrá a disposición del alumnado las fotocopias necesarias en conserjería con los

	contenidos vistos en los respectivos cursos. (80%)
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La prueba teórico práctica de la o las pendientes de años anteriores tendrá lugar el **Miércoles 25 de Marzo 2026 a las 12.50 en la sala Multiusos**
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EF 3º ESO	+ **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a cabo los contenidos prácticos que corresponden. (20%) + Realización de un **examen de pendientes teórico-práctico**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse (durante el mes de abril). Así mismo, el departamento pondrá a disposición del alumnado las fotocopias necesarias en conserjería con los contenidos vistos en los respectivos cursos. (80%)
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La prueba teórico práctica de la o las pendientes de años anteriores tendrá lugar el **Miércoles 25 de Marzo 2026 a las 12.50 en la sala Multiusos**
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EF 1º Bachilleratp	+ **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a

	cabo los contenidos prácticos que corresponden. (20%) + Realización de un **examen de pendientes teórico-práctico**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse (durante el mes de abril). Así mismo, el departamento pondrá a disposición del alumnado las fotocopias necesarias en conserjería con los contenidos vistos en los respectivos cursos. (80%)
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	La prueba teórico práctica de la o las pendientes de años anteriores tendrá lugar el Miércoles 25 de Marzo 2026 a las 12.50 en la sala Multiusos

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
Tecnología y Digitalización 1º ESO	Se crea un aula virtual con actividades de repaso para el alumnado, denominada "TEC 1º PENDIENTE".
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El alumno debe entregar las actividades de repaso del aula virtual y debe obtener una calificación mínima de SF. Hay dos fechas posibles de entrega: • Primera fecha máxima de entrega de actividades: jueves, 18 de febrero 2027.

	• Segunda fecha máxima de entrega de actividades: jueves 8 de abril 2027. Asimismo, el alumno debe aprobar una prueba escrita y obtener una calificación mínima de SF. Hay dos fechas posibles de examen: • Primera fecha de examen: jueves, 18 de febrero 2027 a 4ª hora. • Segunda fecha de examen: jueves 8 de abril 2027 a 4ª hora. El alumno/a que apruebe 3º ESO, recupera la materia de 1º de la ESO, y para ello debe aprobar cada evaluación o la final.
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
Desarrollo Digital 2º ESO	Se crea un aula virtual con las indicaciones y las actividades para el alumnado, denominada “DESDI 2º PENDIENTE”.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El alumno debe entregar en el aula virtual creada en Educamos CLM las actividades y debe obtener una calificación mínima de SF. Hay dos fechas posibles de entrega de las actividades: • Primera fecha máxima de entrega de actividades: jueves 18 de febrero de 2027.

	• Segunda fecha máxima de entrega de actividades: jueves 8 de abril de 2027.
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
Tecnología y Digitalización 3º ESO	Se crea un aula virtual con actividades de repaso para el alumnado, denominada "TEC 3º PENDIENTE".
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El alumno debe entregar las actividades de repaso del aula virtual y debe obtener una calificación mínima de SF. Hay dos fechas posibles de entrega: • Primera fecha máxima de entrega de actividades: jueves, 18 de febrero 2027. • Segunda fecha máxima de entrega de actividades: jueves 8 de abril 2027. Asimismo, el alumno debe aprobar una prueba escrita y obtener una calificación mínima de SF. Hay dos fechas posibles de examen: • Primera fecha de examen: jueves, 18 de febrero 2027 a 4ª hora. • Segunda fecha de examen: jueves 8 de abril 2027 a 4ª hora.

	El alumno/a que apruebe 4º ESO, recupera la materia de 1º de ESO y la de 3º de ESO, y para ello debe aprobar cada evaluación o la final.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
PAPV 1º ESO	El alumnado de 2º ESO con la materia de **Proyectos de Artes Plásticas y Visuales** pendiente tendrá que realizar una serie de trabajos recuperación que se entregarán enero/abril de 2026.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	enero/abril de 2026.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EPVA 2º ESO	El alumnado de 3º ESO con la materia de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** en 2º ESO pendiente, podrá recuperarla si aprueba la 1ª y la 2ª evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3º ESO. En caso de que no lo consiga podrá presentarse a unas pruebas de recuperación en enero/abril de 2026. En el caso de que el alumnado aprobara de manera extraordinaria la evaluación final del curso correspondiente, superaría las pendientes que tuviera.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	enero/abril de 2026.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EPVA 3º ESO	El alumnado de 4º que tenga pendiente la materia de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** de 2º, 3º ESO o **Proyectos de Artes Plásticas y Visuales** de 1º ESO, tendrá que realizar una prueba

	de recuperación o una serie de trabajos de recuperación (PAPV) que se realizarán en enero/abril de 2026. En el caso de haber acumulado varios niveles de la misma materia sólo tendrán que entregar trabajos del nivel más alto correspondiente.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	enero/abril de 2026
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
DT 1º Bachillerato	El alumnado de 2º BAC que tenga pendiente la materia de **Dibujo Técnico I** podrá recuperarla si aprueba la 1ª y la 2ª evaluación de **Dibujo Técnico II** de 2º BAC, o aprobase de manera extraordinaria la materia de 2º al final de curso. En caso contrario podrá presentarse a un examen extraordinario de recuperación en abril de 2026.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	abril de 2026

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MÚSICA 1º ESO	➢ **Entrega de PRE (con actividades y/o trabajo):** El alumno/a con la materia pendiente tiene que entregar el cuadernillo de Real Musical que encontrarán en la **plataforma Educamos** en la sección habilitada para ello **(RECUPERACIÓN MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES)** y también pueden adquirir en la fotocopiadora del Centro. Tienen que entregar a su profesor de Música de este curso la mitad de

	fichas de este cuadernillo el **miércoles 14 enero** y la otra mitad el **miércoles 25 de marzo.**
	- **Exámenes: miércoles 20 de mayo a cuarta hora en el aula de música 1**. El examen constará de 2 partes:
	  ▪ Teórico-práctico de lenguaje musical, con ejercicios similares a los de las fichas del cuadernillo.
	  ▪ Práctico: Tocar con los instrumentos del aula o con el teclado del móvil las partituras: Orff Elementary y Tubular Bells que se pueden adquirir en la plataforma Educamos y en la fotocopiadora del Centro.
	Importante: El alumnado con la materia de Música del presente curso (2º ESO) aprobada en la 1ª y 2ª evaluación no tendrán que realizar esta parte de exámenes ya que la tendrían superada con el trabajo del presente curso al considerar que la evaluación es continua y formativa.

	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	- Entrega del cuadernillo de Real Musical según en los plazos establecidos arriba a su profesora de música o bien en su hora de clase, o bien en la hora del recreo en el aula de Música. - El examen práctico lo realizará en el aula de música en la fecha y hora establecida.
ASIGNATURA	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**

<table>
<tr>
<td>MÚSICA 2º ESO</td>
<td>

Entrega de PRE (con actividades y/o trabajo): Si. Fichas de lenguaje musical que deben adquirir en la fotocopiadora del Centro y entregárselas a su profesor de Música el miércoles 14 enero y realizar un trabajo sobre el Barroco que deben entregárselo el miércoles 25 de marzo.
Exámenes: miércoles 20 de mayo a cuarta hora en el aula de música 1. El examen constará de 2 partes:

Teórico-práctico de lenguaje musical, con ejercicios similares a los de las fichas del cuadernillo.
Práctico: Tocar con los instrumentos del aula o con el teclado del móvil las partituras: Orff Elementary y Tubular Bells que se pueden adquirir en la plataforma Educamos y en la fotocopiadora del Centro.

Importante: Los alumnos/as con la materia de Música del presente curso (3º ESO) aprobada en la 1ª y 2ª evaluación no tendrán que realizar esta parte de exámenes ya que la tendrían superada con el trabajo del presente curso al considerar que la evaluación es continua y formativa.
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>

Entrega de fichas de lenguaje musical y trabajo del Barroco según en los plazos establecidos arriba a su profesora de música o bien en su hora de clase, o bien en la hora del recreo en el aula de Música.
El examen teórico-práctico y práctico lo realizará en el aula de música en la fecha y hora establecida arriba.

</td>
</tr>
</table>

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MÚSICA 3º ESO	Entrega de PRE (con actividades y/o trabajo): El alumno/a debe entregar los siguientes trabajos en las fechas establecidas: ▪ **Entregar el día 14/01/2026: Trabajo Músicas del Mundo que debe contener los siguientes apartados:** ✓ Características musicales, instrumentos, estilos y géneros de la música de cada uno de los 5 continentes. ✓ Imágenes y enlaces a vídeos con ejemplos musicales. ✓ Valoración personal. ▪ **Entregar el día 25/03/2026: Trabajo Estilos Musicales.** Elegir **uno de los siguientes estilos musicales: Pop, Rock, Rap, Tecno, u otro que quieras investigar**. Y realizar una presentación sobre el mismo que contenga los siguientes apartados: ✓ Definición y origen. ✓ Características musicales. ✓ Principales representantes y composiciones ✓ Valoración personal. • **Examen práctico miércoles 20 de mayo a cuarta hora en el aula de música 1** de una de las siguientes partituras trabajadas en clase el curso anterior: Orff Elementary y Tubular Bells que se pueden adquirir en la plataforma Educamos y en la fotocopiadora del Centro.

	Importante: Los alumnos/as con la materia de Música del presente curso (4º ESO) aprobada en la 1ª y 2ª evaluación no tendrán que realizar esta parte de exámenes ya que la tendrían superada con el trabajo del presente curso al considerar que la evaluación es continua y formativa.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	➢ Entrega de los trabajos de **Músicas del Mundo y Estilos Musicales** según en los plazos establecidos arriba a su profesora de música o bien en su hora de clase, o bien en la hora del recreo en el aula de Música. ➢ El examen teórico-práctico y práctico lo realizará en el aula de música en la fecha y hora establecida arriba.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
1º Bachillerato	➢ Entrega de PRE (con actividades y/o trabajo): El alumno/a debe entregar los siguientes trabajos en las fechas establecidas: ▪ **Entregar el día 14/01/2026: Guion de un podcast y su grabación sobre:** ✓ Instrumentos, estilos y géneros de la música de uno de los 5 continentes. ✓ Relacionar el contenido con otras artes como la literatura, arquitectura, pintura, etc. ✓ Valoración personal. ▪ **Entregar el día 25/03/2026:** ✓ Musicogramas realizados a lo largo del curso.

	✓ Exposición de al menos dos de ellos en los que sea visualicen claramente los elementos de la lecto-escritura musical. • **Examen práctico miércoles 20 de mayo a cuarta hora en el aula de música 1** de una de las siguientes partituras trabajadas en clase el curso anterior: Orff Elementary y Tubular Bells que se pueden adquirir en la plataforma Educamos y en la fotocopiadora del Centro. **Importante: Los alumnos/as con la materia de Música del presente curso (4º ESO) aprobada en la 1ª y 2ª evaluación no tendrán que realizar esta parte de exámenes** ya que la tendrían superada con el trabajo del presente curso al considerar que la evaluación es continua y formativa.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	➢ Entrega de los trabajos de **Músicas del Mundo y Estilos Musicales** según en los plazos establecidos arriba a su profesora de música o bien en su hora de clase, o bien en la hora del recreo en el aula de Música. ➢ El examen teórico-práctico y práctico lo realizará en el aula de música en la fecha y hora establecida arriba.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
EVCE **2º ESO**	La evaluación del alumnado se realizará mediante dos procedimientos principales: el cuadernillo de trabajo y la prueba escrita.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se realizará un seguimiento del alumnado y se proporcionarán orientaciones para facilitar la superación de las dificultades.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
FILOSOFÍA **1º** **Bachillerato**	Prueba escrita
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Se realizará un seguimiento del alumnado y se proporcionarán orientaciones para facilitar la superación de las dificultades.

DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA

MÓDULO	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
Técnicas de comunicación en restauración	Entrega de un plan individualizado de recuperación. Se indicarán las actividades que debe realizar, los materiales de estudio, los plazos de entrega y las fechas de las pruebas. 1. 1. Realización de actividades de refuerzo. Se propondrán ejercicios escritos, análisis de situaciones profesionales y actividades prácticas relacionadas con la comunicación en establecimientos de restauración 2. Prueba de recuperación. Se realizará una prueba teórica y/o práctica para comprobar la adquisición de los aprendizajes pendientes, de acuerdo con la programación didáctica.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Para comprobar la superación del módulo se podrán utilizar los siguientes instrumentos: • Prueba escrita sobre los contenidos teóricos pendientes. • Entrega y valoración de las actividades de recuperación.

	• Simulación práctica de situaciones habituales de comunicación en restauración. • Observación del uso del vocabulario profesional, las normas de cortesía, la claridad del mensaje y la capacidad para resolver situaciones con clientes. La calificación se determinará conforme a los criterios y porcentajes establecidos en la programación didáctica del módulo. Se considerará superado cuando el alumnado alcance los requisitos de evaluación previstos para los resultados de aprendizaje pendientes.
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
Seguridad e Higiene	Entrega de un plan individualizado de recuperación. Se indicarán las actividades que debe realizar, los materiales de estudio, los plazos de entrega y las fechas de las pruebas. 1. Realización de actividades de refuerzo. Se propondrán ejercicios escritos, análisis de situaciones profesionales y actividades prácticas relacionadas con la comunicación en establecimientos de restauración

	2. Prueba de recuperación. Se realizará una prueba teórica y/o práctica para comprobar la adquisición de los aprendizajes pendientes, de acuerdo con la programación didáctica.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Para comprobar la superación del módulo se podrán utilizar los siguientes instrumentos: • Prueba escrita sobre los contenidos teóricos pendientes. • Entrega y valoración de las actividades de recuperación. • Simulación práctica de situaciones habituales de comunicación en restauración. • Observación del uso del vocabulario profesional, las normas de cortesía, la claridad del mensaje y la capacidad para resolver situaciones con clientes. La calificación se determinará conforme a los criterios y porcentajes establecidos en la programación didáctica del módulo. Se considerará superado cuando el alumnado alcance los requisitos de evaluación

	previstos para los resultados de aprendizaje pendientes.

MÓDULO	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
CFGB. IPE.	Para recuperar el módulo, el alumnado deberá presentar el trabajo propuesto o el cuadernillo de actividades y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, calculada a partir de la suma de los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación (CE). En caso de no entregar el trabajo o de no obtener una calificación favorable, el alumnado deberá realizar una prueba escrita que incluirá cuestiones tipo test y preguntas de desarrollo.

	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

MÓDULO	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
CFGM. IPE	Para superar el módulo, será necesario entregar el trabajo asignado o el cuadernillo de ejercicios y conseguir una nota mínima de 5 sobre 10, resultado de la aplicación de los porcentajes establecidos para cada criterio de evaluación (CE).

	Si el alumnado no presenta las actividades requeridas o no las supera, deberá realizar un examen escrito que combinará preguntas de tipo test con cuestiones de desarrollo.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
CFGM. DASP	Para recuperar el módulo, el alumnado deberá presentar el trabajo propuesto o el cuadernillo de actividades y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, calculada a partir de la suma de los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación (CE). En caso de no entregar el trabajo o de no obtener una calificación favorable, el alumnado deberá realizar una prueba escrita que incluirá cuestiones tipo test y preguntas de desarrollo.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**

CFGM. SASP	Para recuperar el módulo, el alumnado deberá presentar el trabajo propuesto o el cuadernillo de actividades y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, calculada a partir de la suma de los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación (CE). En caso de no entregar el trabajo o de no obtener una calificación favorable, el alumnado deberá realizar una prueba escrita que incluirá cuestiones tipo test y preguntas de desarrollo.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
El Proyecto Intermodular de Aprendizaje Colaborativo 1ºFPB	Hay que crear "Nuestro Primer Pop-Up Restaurant", un proyecto anual integrador. Tendrán que diseñar, preparar y poner en marcha un restaurante temporal propio.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	El trabajo supondrá el 100% de la nota de la recuperación, siempre y cuando integren de manera lógica y coherente los módulos

	profesionales de todo el curso.
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
AAC Atención al cliente	Prueba teórica con la teoría impartida del año anterior
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Presentarse el día y la hora acordada para la realización y aprobar ese examen.
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
TEP Técnicas elementales de preelaboracIón	Realización de un video preparando y cocinando un menú.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Realización de un video preparando y cocinando un menú de tres platos (entrante (a elegir entre primero y segundo), primero o segundo y postre) siendo el narrador del video y viendo se en todo momento de la realización el alumno o alumna en dicho video.
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**

ACMPH Aprovisionamiento de M.P. e higiene en la manipulación de alimentos	Realización de prueba teórica con la teoría impartida del año anterior
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	Presentarse el día y la hora acordada para la realización y aprobar ese examen.
MÓDULO	**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN**
Proyecto intermodular de Servicios en Restauración (1º Curso)	o **Elaboración y entrega individual del proyecto:** Desarrollo individual de una propuesta/proyecto integral de servicios en restauración siguiendo las guías y rúbricas explicadas y trabajadas a lo largo del curso. o **Fecha y cauce de entrega:** Entrega obligatoria de la memoria completa del proyecto en el mes de junio (según la fecha límite fijada en el calendario de evaluación de pendientes del centro). o **Seguimiento y tutores:** El alumnado mantendrá tutorías de

seguimiento periódico con el profesorado del módulo para la revisión de los avances previos a la entrega final.

INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

- **Criterios de evaluación y calificación (100% evaluación del proyecto):**
  - **Contenido técnico y rigor académico (50%):** Grado de cumplimiento de los objetivos, corrección en las propuestas operativas, viabilidad y estructura general del proyecto.
  - **Presentación y formato (25%):** Redacción, ortografía, formato de maquetación, orden y pulcritud de la memoria final.
  - **Participación y proactividad (25%):** Actitud del alumno, asistencia a las tutorías de seguimiento, cumplimiento de plazos parciales e iniciativa en el desarrollo del trabajo.
- Para superar el módulo intermodular será imprescindible obtener una calificación global igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la entrega final del mes de junio.